

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud del Director de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente – Lic. Juan José Sauad – obrante a fs. 01; y

CONSIDERANDO:

Que la citada Escuela solicita que se designe a la Lic. Mirian Gil de la cátedra de Silvicultura como supervisora del dictado de la cátedra de Introducción a los Recursos Naturales, mientras se resuelve la promoción transitoria de un Jefe de Trabajos Prácticos a Profesor Adjunto.

Que la Comisión de Docencia y Docencia aconseja a fs. 02 designar a la Lic. Mirian Gil como docente supervisora de la cátedra de Introducción a los Recursos Naturales, hasta tanto se promocióne a uno de los Jefes de Trabajos Prácticos por aplicación del Art. 14 del CCT, lo cual se tramita a través del Expte. N° 10.130/19

Que – a juicio del suscripto – corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

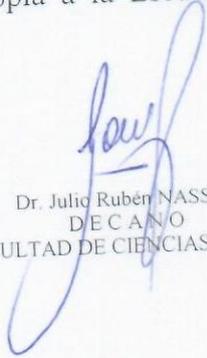
ARTICULO 1°.- TÉNGASE por designada a la **Lic. MIRIAN GIL** como docente supervisora de la cátedra de Introducción a los Recursos Naturales, **a partir del día 22 de julio de 2019** y hasta tanto se promocióne a uno de los Jefes de Trabajos Prácticos, por aplicación del Art. 14° del Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales (CCT), Decreto 1246/15.

ARTÍCULO 2°.- INDICAR que la promoción del Jefe de Trabajos Prácticos a Profesor Adjunto en la cátedra de Introducción a los Recursos Naturales, se tramita a través del Expte. N° 10.130/19.

ARTÍCULO 3°.- HÁGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la Escuela de Recursos Naturales, Lic. Mirian Gil, cátedra y siga a DGAA a sus efectos.

aim


Esp. Ana Patricia CHÁVEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES